



*"La familia no es solo el corazón de la sociedad,
es el primer santuario donde el amor de Dios se hace carne
en el cuidado cotidiano de los unos por los otros."
Papa León XIV*

Queridas Familias:

Nos acercamos a uds. a fin de notificar los aranceles de este mes.

El Colegio es un establecimiento de gestión privada sin fines de lucro, supervisado y regulado por el Ministerio de Educación mediante la Dirección General Institutos Privados de Enseñanza (DGPE), esa repartición, a través de su Dpto de Auditoría, es la que visa y regula los aranceles anuales para nuestra institución.

Los aranceles correspondientes al corriente año aún no han sido autorizados por la D.G.I.P.E., por lo tanto se abonará una cuota equivalente a lo que dicha Dirección autorizará, tomando como base de cálculo el resultado del arancel aprobado para el mes de diciembre del ciclo lectivo 2025.

La cuota se ajustará según corresponda, cuando se autoricen los de este periodo escolar teniendo en cuenta además que la financiación de nuestra institución se realiza a través de aportes estatales (para pago de sueldos de personal docente subvencionado) y cuotas (para el personal docente no subvencionado, maestranza, administrativos, y otros cargos no docentes, pago de servicios, mantenimiento y limpieza, seguro de responsabilidad civil, servicio de emergencia médica, mejoras en infraestructura y equipamiento).

Los montos para los aranceles para los distintos niveles son:

- NIVEL INICIAL y PRIMARIO: \$108000
- NIVEL SECUNDARIO: \$88000

IMPORTANTE: *El colegio continuará ofreciendo una **bonificación por pronto pago hasta el 10/03** y posterior a esta fecha y **hasta el 20/03 se abonará la cuota neta sin intereses. Vencido este último plazo, a la cuota se le suman los intereses por mora.**

Por lo tanto las cuotas quedarán de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------------|--|
| *NIVEL INICIAL-PRIMARIO: | al 10/03 el valor será de \$100440 (con bonificación pronto pago)
al 20/03 el valor será de \$108000.
a partir del 21/03 la cuota neta más intereses por mora. |
| *NIVEL SECUNDARIO: | al 10/03 el valor será de \$79200 (con bonificación pronto pago)
al 20/03 el valor será de \$88000.
a partir del 21/03 la cuota neta más intereses por mora. |

- **IMPORTANTE: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO RECIBIRÁN EL CUPÓN DE LA 1ERA CUOTA DE MATERIAL DIDACTICO. Los montos por nivel serán:**

NIVEL INICIAL \$20000.

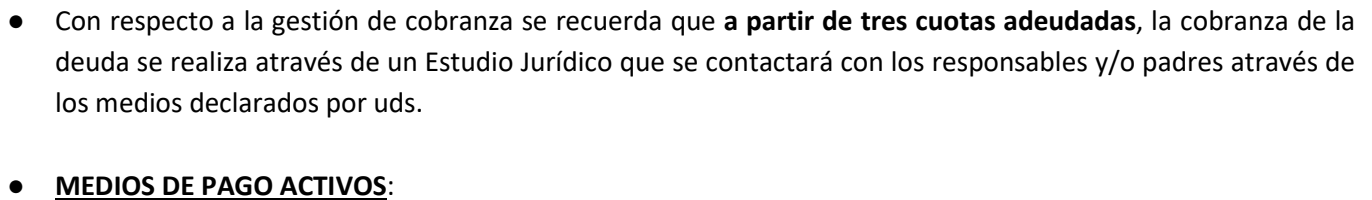
NIVEL PRIMARIO \$7000.

El vencimiento de la 1era cuota de material didáctico es el 30/3.

- Los cupones seguirán siendo enviados a los correos electrónicos declarados por uds (correspondientes a los responsables o tutores de los alumnos). No se entregan cupones en el colegio, los mismos llegan por la vía antes mencionada.

También pueden acceder através del link: <https://familia.aulica.com.ar/login?idCompany=292> con el DNI del alumno, desde allí podrá imprimir o pagar de manera online los cupones pendientes de pago.

- Para aquellas familias que solicitaron el beneficio de Reducción de Aranceles (trámite de Beca) y de acuerdo a la evaluación correspondiente de cada situación familiar, les recordamos que dicho beneficio de corresponder se aplica desde la cuota de **abril**, serán notificados oportunamente.



+ Transferencia Bancaria: BANCO MACRO

Cta cte: 228/4 TITULAR: INSTITUTO OBISPO CAIXAL

ALIAS: OBISPO.CAIXAL

CBU: 2850324830000000022849 CUIT: 30-60992426-4

IMPORTANTE: Enviar comprobante de transferencia bancaria al e-mail: administracion@obispocaixal.com.ar O al whatsapp +543516005060 para poder identificar e imputar los pagos, **SOLO EN CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA** se debe enviar el comprobante.

- ✓ **Débito automático con Tarjeta de Crédito-Débito Visa/tarjeta de Crédito Mastercard, emitidas por cualquier banco. Deberán presentarse en la administración para completar la documentación correspondiente en el horario de 10 a 14 hs hasta el DIA 13/3/26. Aquellos que elijan este medio de pago se verán beneficiados con el descuento por pronto pago**

Que la Sagrada Familia bendiga cada uno de sus hogares.

Colegio SAGRADA FAMILIA – Instituto OBISPO CAIXAL